

3931

Quito, 06 de Febrero del 2017

Señor
DIEGO FRANCISCO PORTILLA GONZALEZ
Ciudad.-

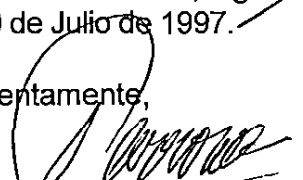
De nuestra consideración:

Por la presente me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"PRODUCTORA AGROPECUARIA DE PICHINCHA C.A. AGROPICHINCHA"** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el lapso de **TRES** años, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales y en la ley de Compañías.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución otorgada el 01 de Mayo de 1997, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de Julio de 1997.

Atentamente,


Ing. Carlos Oswaldo Sarzosa Salvador
GERENTE GENERAL
C.C 1701702696

Exp. 85484.

Registrado

28 MAR 2017

Quito, 6 de febrero 2.017

Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** para el cual he sido elegido para la compañía **"PRODUCTORA AGROPECUARIA DE PICHINCHA C.A. AGROPICHINCHA"**, por el periodo de tres años.


Dr. Diego Francisco Portilla González.
Presidente Ejecutivo
CI 1703289510

TRÁMITE NÚMERO: 16678



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3931
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA AGROPECUARIA DE PICHINCHA C.A. AGROPICHINCHA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PORTILLA GONZALEZ DIEGO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1703289510
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 69 DEL 10/07/1997.- NOT. 28 DEL 01/05/1997 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA -RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL